VALPARAÍSO, 9 de agosto de 2022

OFICIO Nº 45/2022

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL PERFECCIONAMIENTO PRESUNTAMENTE IRREGULAR DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN LA CUENCA DEL RÍO HUASCO, ESPECIALMENTE EN EL RÍO MATANCILLA, (CEI1), en su última sesión, acordó oficiar a usted, para que informe los titulares de derechos de aguas sobre el Río Huasco y sus afluentes, que nacen en Coquimbo, señalando si éstos son utilizados o no.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **JAIME MULET MARTÍNEZ.**

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogado Secretaria de la Comisión

- AL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DON CRISTIAN NUÑEZ RIVEROS.
Cc.: Cristian.nunez.r@mop.gov.cl; eduardo.perez.c@mop.gov.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: AD327B156C9551A9

Firmado por María Teresa Calderón Rojas
Fecha 09/08/2022 12:56:59 CLT